

de traer al que cubrega.

Tambien acordó la formacion del expediente de en-
caberañt^o de County para el año 1881 y que
se remitiera a la superioridad.

Se vio lectum la carta q^{ue} el Presidente de la
Dipt^o Provd. dirige al tte. cabal manifestandole el grave esta-
do de las cap^{as} Provd. y q^{ue} se haue indispensable antes de
expedir como por ley readuñe se mita cantidad
alguna para con ella atender a las muy urgentes
necesidades y entenas que se acordó.

Para la proxima Tertulias del H^o Conito recibí un
una Comision que cubrega en la direccion de un fante, compuesto
de D^o J^o Lopez D^o Mariano San D^o Valentin Torres y D^o Jose
Garcia y un q^{ue} se usen para la fante con 12 p^o del presente y los
del fondo de la calamidad.

C ^o del Oficio del 1881	En la Villa de Moratalla el suado dia mes y año se reunieron previa citacion expresa del objeto en la
Fabian Soriano	Sala Capitular los señores del Ayuntamiento encavado con
Man ^o Aguilera	tipe unido de contribuyentes que representan los tres
Valentin Torres	casos; y habiendole declarado abierta la sesion por
D ^o Juan	el sector Presidente se manifestó que la reunion tenia
Mariano Sanchez	por objeto haber efectivo el encavamiento general por
D ^o Rodriguez	uno si fuera posible o por varios de los medios que
D ^o Sebastian	autoriza el art ^o 186 de la Constitucion de 1845
D ^o de Moya	Julio de 1876 y Circular de la Direccion gral. de in-
Man ^o P ^o jos	puestos de que fueran instruidos por sul el sector.
Agustin Lopez	Despues de Conferencia largamente sobre este p ^o
Antonio	y susar varios puntos de la palabra por
D ^o de Pando	el resultado de la reunion se acordó; no ser posi-
D ^o de Campor	ble adoptar el medio propuesto por la D ^o de
D ^o de Moya	Municipal por que la situacion topografica del
Victorio Ferr	pueblo y lo dilatado de su territorio Municipal
Pedro Velaz	harian alquit. lo vigilancia y recaudacion
D ^o de Sanchez	de los impuestos de Consumo, Cera y Sal, a mas
Man ^o de Viles	el gradativo q ^{ue} es propietario de un
D ^o de Nod	sumero de empleados para cubrir de dichos in-
Juan Campor	puestos.
Juan Vela	

